DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 16-5-22

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: MILDRED DEL CARMEN SOLANO MACIAS**
SI__NO _X_ responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS -**

LA SUMA DE $ 5.860.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA: **CINCO MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L**

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL

Periodo comprendido entre el 15 de abril de 2022 al 14 de mayo de 2022 por el contrato No. 202200837

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o

abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Cordialmente,



Firma:
Nombre del Contratista: MILDRED DEL CARMEN SOLANO MACIAS
Documento de Identificación: 43428896
Dirección: Carrera 75 A #87-28
Correo Electrónico: mildredsmacias@gmail.com
Teléfono Celular: 3145969548